



TORNEO ADAU 2025

VOLEIBOL

REGLAMENTO

1. FORMATO DEL TORNEO:

1.1 Rama Femenina :

(12 equipos)

ZONA 1
AUSTRAL
ITBA
UDESА "A"
UADE
UCA
UP

ZONA 2
F. BARCELO
H. ITALIANO
M. MERCANTE
UDESА "B"
USAL
UTDT

1° etapa: Clasificatoria, con 12 Equipos

En 2 zonas de 6 equipos, jugando 5 partidos cada equipo, en partidos de ida

2° etapa: Copa de Oro, Copa de Plata y Playoffs

Luego de la 1er. etapa, los equipos clasificados del 1° al 3° puesto de cada zona, jugarán la Copa de Oro en 1 zona, jugando 5 partidos cada equipo, en partidos de ida.

Luego se jugarán los Playoffs de acuerdo a las posiciones finales

Los equipos clasificados del 4° al 6° puesto de cada zona, jugarán la Copa de Plata, en 1 zona, jugando 5 partidos cada equipo en partidos de ida.

Luego se jugarán los Playoffs de acuerdo a las posiciones finales

Recibirán premios los equipos que resulten posicionados en el 1°, 2° y 3° puesto.



1.2 Rama Masculina

1° etapa: Clasificatoria, con 9 Equipos

Una sola zona, todos contra todos, jugando 8 partidos cada equipo, en partidos de ida.

2° etapa: Copa de Oro y Playoffs

Luego de la 1er. etapa, los equipos, de acuerdo a su posición en la zona, jugarán en 3 zonas de 3 equipos. Luego los 3 1ros. y el mejor 2do. de las zonas jugaran los playoffs de Copa de Oro en partidos de ida

Los otros 2 2dos. y los 3 3ros. de las zonas jugarán los playoffs de Copa de Plata en partidos de ida

Recibirán premios los equipos que resulten posicionados en el 1°, 2° y 3° puesto.

1.3. Comienzo del Torneo: **VIERNES 11 de ABRIL de 2025**

2. FORMA DE DISPUTA:

2.1. En ambas ramas, todos los encuentros se disputarán a ganar **dos sets**. Se utilizará el sistema Rally-point (tie break), a 25 puntos con diferencia de 2 puntos. En caso de empate se jugará un tercer set final que será a 15 puntos con diferencia de 2 puntos.

Cada equipo tendrá 2 tiempos de descanso reglamentarios por set.

2.2 Puntajes. Partido Ganado: 2 puntos, Partido Perdido: 1 punto, No Presentación (W.O.): 0 punto.

2.3 Equipo FAIR PLAY y Mejor Jugador/a. A partir de este año, al término de cada partido, los entrenadores deberán elegir al mejor jugador/a del equipo rival, que quedará asentado por escrito en la planilla de juego.

Por otro lado, el árbitro determinará el equipo Fair Play del encuentro

3. REGLAS DE JUEGO:

3.1. Se adoptará la reglamentación vigente de la F.I.V.B. (Federación Internacional de Voleibol) y las adaptaciones que se aprobaron en la sub Comisión del deporte.



4. SISTEMA DE DESEMPATE:

4.1. Para los puestos de clasificación:

Entre 2 equipos: Sistema olímpico.

Entre 3 equipos:

- 1) Sets a favor menos sets en contra, dividido por la cantidad de partidos.
- 2) Sets a favor dividido sets en contra, dividido por la cantidad de partidos.
- 3) Si aplicadas la primera y segunda instancia 2 equipos quedaran igualados se aplicará el sistema olímpico.
- 4) Si aplicadas la primera y segunda instancia 3 equipos quedaran igualados, se realizará un sorteo para determinar su clasificación

5. LISTA DE BUENA FE:

5.1. La Lista de buena fe deberá estar confeccionada de manera tal que conste quienes son los jugadores integrantes del equipo, también el entrenador y hasta dos personas responsables del equipo para cubrir la eventualidad en la que el entrenador no pueda estar presente.

En el primer día de la competencia y antes de jugar el primer partido, **SIN EXCEPCIÓN**, el responsable del equipo deberá entregar la lista de buena fe, **firmada por el Director de Deportes de la Universidad, la Oficina de Alumnos y con el sello de la Universidad** al encargado de la competencia. La otra copia **se enviará a la ADAU**. Dicha lista además deberá contener un párrafo en la que cada Universidad deja constancia de la pertenencia de los integrantes a la misma, y que posee los certificados médicos o autorización pertinente que habilitan para la actividad competitiva a esos integrantes.

5.2. La lista de buena fe se podrá modificar (ya sea agregar o dar de baja jugadores/as) **2 veces por mes** y solamente hasta el **10 de Octubre inclusive** como última fecha.

No se podrá agregar ningún integrante a partir de esa fecha y hasta la finalización del torneo.

5.3. El máximo de jugadores para anotar en la lista de buena fe es de 20.

5.4. En el transcurso este año, con motivo de incorporar mas equipos al torneo para su crecimiento, las universidades que presenten 2 equipos en la misma rama (damas o caballeros), tendrán permitido que los/as jugadores/as del



segundo equipo (equipo B) puedan jugar también para el equipo principal (equipo A), en el mismo día y aunque jueguen en el mismo horario.

No podrán jugar los/as jugadores/as del equipo principal (equipo A) jugar también para el segundo equipo (equipo B), bajo ningún concepto.

5.5. Para poder jugar en la etapa de playoffs, los jugadores deberán haber jugado en la etapa clasificatoria por lo menos 2 partidos.

6. IDENTIDAD - CREDENCIAL ADAU:

6.1. Los alumnos deberán presentarse a jugar la competencia con la **Credencial de la ADAU** para acreditarse en **TODOS** los partidos

6.2. En caso de no tener la credencial ADAU los alumnos solo podrán jugar presentando **únicamente el DNI o Pasaporte.**

6.3. Al igual que los jugadores, **los Entrenadores también deben acreditarse** antes del comienzo del partido presentando su carnet correspondiente o DNI/Pasaporte. Caso contrario no podrá ejercer en sus funciones.

7. INDUMENTARIA Y PRESENTACIÓN:

7.1. La indumentaria de los jugadores consiste en remera de juego, pantalón corto/calzas, medias y calzado deportivo.

7.2. Estos DEBEN ser uniformes y limpios para todo el equipo y numerados (en lo posible, del 1 al 20 en el pecho y en la espalda).

7.3. Sólo en el caso de los pantalones cortos o calzas, se permitirá usar otro color con la condición de que este sea del mismo tono y no contraste con el resto. Ejemplo: en el caso de que los pantalones cortos/calzas de un equipo sean todos de color negro, un jugador podrá usar uno de color azul, mientras que éste sea oscuro. No se permitirá jugar a ningún miembro del equipo que no cumpla con lo anteriormente expresado.

7.5. El/los jugador/es líbero/s debe/n vestir una camiseta de juego que contraste con la del color de los otros miembros del equipo. Puede tener cualquier diseño diferente pero deberá estar numerado como el resto del equipo.



8. EXTENSIÓN HORARIA:

8.1. A la hora programada, el juez dará comienzo al partido y si un equipo se encuentre incompleto, se le otorgarán 15 minutos de tiempo de extensión horaria. **SE APLICARÁ ESTA TOLERANCIA SOLAMENTE PARA EL PARTIDO DE LAS 20:30hs**

No se admitirá a los entrenadores a cargo de los equipos sumarse en calidad de jugadores, en ninguna circunstancia.

8.2. Si un equipo llega dentro del horario de extensión horaria no tiene derecho a la entrada en calor, por lo tanto, ni bien se vuelquen los datos en la planilla de juego, el equipo deberá presentar sus 6 jugadores para iniciar el encuentro.

8.3. El equipo, por medio de su entrenador, deberá informar al árbitro que se va a hacer uso de la Extensión Horaria y quedará asentado en la planilla de juego.

8.4. Al minuto 16 de la hora de inicio el equipo que no se presente se lo considerará perdedor por W.O (en set: 0-2 y en puntos: 0-25, 0-25), este control será realizado por el juez encargado del partido, entendiéndose que en el minuto 16 ya culminó el tiempo de extensión.

8.5. Podrán hacer uso de la extensión horaria todos los equipos participantes y será 1 por año.

9. PLANILLAS DE JUEGO y PLANILLERO:

9.1. Estarán a cargo de la organización.

10. REPROGRAMACIÓN DE PARTIDOS:

10.1. **NO se permitirán las re programaciones una vez publicado el fixture del torneo.**



11. JUECES Y AUTORIDADES:

11.1. El cuerpo arbitral será la máxima autoridad dentro del campo de juego y todas las cuestiones que deriven del desarrollo del mismo serán interpretadas y resueltas por los mismos. Ante cualquier circunstancia que no esté contemplada por las normativas de juego de la FIVB y del presente reglamento, los jueces podrán solicitar la presencia de cualquier miembro de la SCV y de encontrarse ausentes, la de los directores de competencia quienes deberán dirimir la cuestión, siendo la resolución en esa instancia, inapelable.

12. LUGAR DE JUEGO:

12.1 Todos los encuentros se disputarán en los **gimnasios ISEF N°1 Dr. Romero Brest** (Miguel Sanchez 1338 ex Crisólogo Larralde, CABA), con 3 canchas, horarios 20:30hs, 21:30hs. Y en el **gimnasio de la Universidad Torcuato Di Tella** (Av.

Figueroa Alcorta 7350 - CABA), con 1 cancha, horarios de Juego: 20:30hs, 21:30hs y 22:30hs

13. SANCIONES:

13.1. Se regirán por la escala de sanciones vigente del reglamento de la FIVB, con la modificación de que en ADAU **se sancionará el insulto con una descalificación.**

13.2. Para el reglamento de Voleibol ADAU, se establece:

- Acumulación de 2 Castigos (tarjeta roja), automáticamente a la fecha siguiente 1 partido de suspensión.
- 1 Expulsión (tarjeta roja y amarilla juntas) y 1 Castigo (tarjeta roja), automáticamente a la fecha siguiente 2 partidos de suspensión.
- 1 Descalificación (tarjeta roja y amarilla separadas una en cada mano), automáticamente el jugador queda suspendido hasta que el tribunal de disciplina decida de acuerdo a la gravedad de la situación cuantas fechas le corresponderán. Los partidos que mientras tanto no juegue el jugador se tomarán a cuenta de la sanción.



14. SUSPENSIÓN y/o POSTERGACIÓN:

14.1. En caso de reprogramación de partido por causas de fuerza mayor (humedad, luz, etc.) ADAU resolverá jugar o postergar la fecha de acuerdo a la circunstancia.

15. RECLAMOS

15.1. No se atenderán reclamos por superposición de fechas, alumnos inscriptos en diferente deporte o por exámenes.

**SUB COMISIÓN DE VOLEIBOL
ADAU**